

**INFORME POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

Audiencia Pública de

RENDICIÓN

DE **CUENTAS**

— Agencia de Desarrollo Rural —

Vigencia 2022

Bogotá D.C., octubre de 2023

www.adr.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1 Previo a la audiencia	3
1.1 Asignación de Responsabilidades	3
1.2 Publicación Informe	3
1.3 Inscripción, acciones de comunicación y divulgación	4
1.4 Participación previa al evento	5
2 Durante la audiencia	6
2.1 Participación ciudadana	7
2.2 Transmisión	7
3 Posterior a la audiencia	9

INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de cuentas es la obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva, de los servidores públicos del orden nacional y territorial y de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada), los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

La Agencia de Desarrollo Rural (en adelante Agencia o ADR) utiliza varios medios para implementar una estrategia de rendición de cuentas efectiva, continua y permanente, dentro de los cuales podemos encontrar: sus redes sociales, informes de conocimiento público, su página web, espacios formales de participación ciudadana, entre otros.

Sin lugar a duda uno de los espacios más relevantes para la rendición de cuentas de la Agencia es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un evento anual en el que los directivos de la Agencia presentan los avances de su gestión, los retos enfrentados, los resultados obtenidos y los recursos utilizados para el logro de los objetivos de la Agencia, entre otros aspectos que pueden considerarse relevantes para la ciudadanía.

El objetivo del presente informe es dar a conocer cómo se desarrolló este evento en la vigencia 2023, donde se abordó la gestión adelantada por la Agencia en el año 2022; este documento se organizará en tres (3) etapas: previo a la audiencia, durante la audiencia y después de la audiencia, así la Agencia explicará a la ciudadanía, cómo se vivió desde la perspectiva interna la audiencia pública, como los resultados obtenidos con esta.

1 Previo a la audiencia

1.1 Asignación de Responsabilidades

La Oficina de Planeación de la Agencia, elaboró un cronograma de trabajo con el detalle de las actividades a desarrollar en tres (3) etapas: previo a la audiencia, durante la audiencia y después de la audiencia, el seguimiento semanal al cronograma de trabajo se realizó en conjunto con la Oficina de Comunicaciones; así mismo, se conformó un equipo líder de rendición de cuentas, el cual fue integrado por un integrante de cada una de las dependencias tales como: Vicepresidencia de Integración Productiva, Vicepresidencia de Proyectos, Vicepresidencia de Gestión Contractual, Secretaría General, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Tecnologías de la Información y Oficina de Planeación.

Se estableció quienes serían las personas que estarían en el evento, así como el conjunto de colaboradores que proveerían y revisarían la información que se iba a presentar. Así como la participación de nuestros grupos de valor.

Se puntualizaron también desde el Grupo de Servicio al Ciudadano los temas sobre los que más consultó la ciudadanía a través de los diferentes canales de comunicación de la Agencia, esta información fue relevante para definir el contenido la audiencia y sus actividades complementarias, esto buscando poder enfocarse en los temas de mayor interés para de los grupos de valor, así como responder las preguntas más frecuentes aprovechando estos escenarios masivos.

1.2 Publicación Informe

Un mes antes de la Audiencia se realiza la publicación del informe de gestión, este informe cobró relevancia dado que daba cuenta del quehacer de la Agencia, los avances y principales retos, permitiendo a la ciudadanía tener información básica para comprender en mayor medida la misionalidad de la Entidad, el cual fue publicado a través de la página web de la Agencia y sus redes sociales.

Ilustración 1. Banner publicando el Informe



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Ilustración 2. Pieza comunicativa para redes sociales - Informe Audiencia



Fuente: Oficina de Comunicaciones

1.3 Inscripción, acciones de comunicación y divulgación

De la mano con el punto 1.2 se inició la inscripción al evento, para esto la Oficina de Planeación estructuró un formulario en línea que contemplaba tres (3) secciones: 1) Información de general del evento y aceptación de la Política de Tratamiento de Datos., 2) Información general del participante., y 3) Temas propuestos para incluir en la audiencia propuestos por quienes se inscriben.

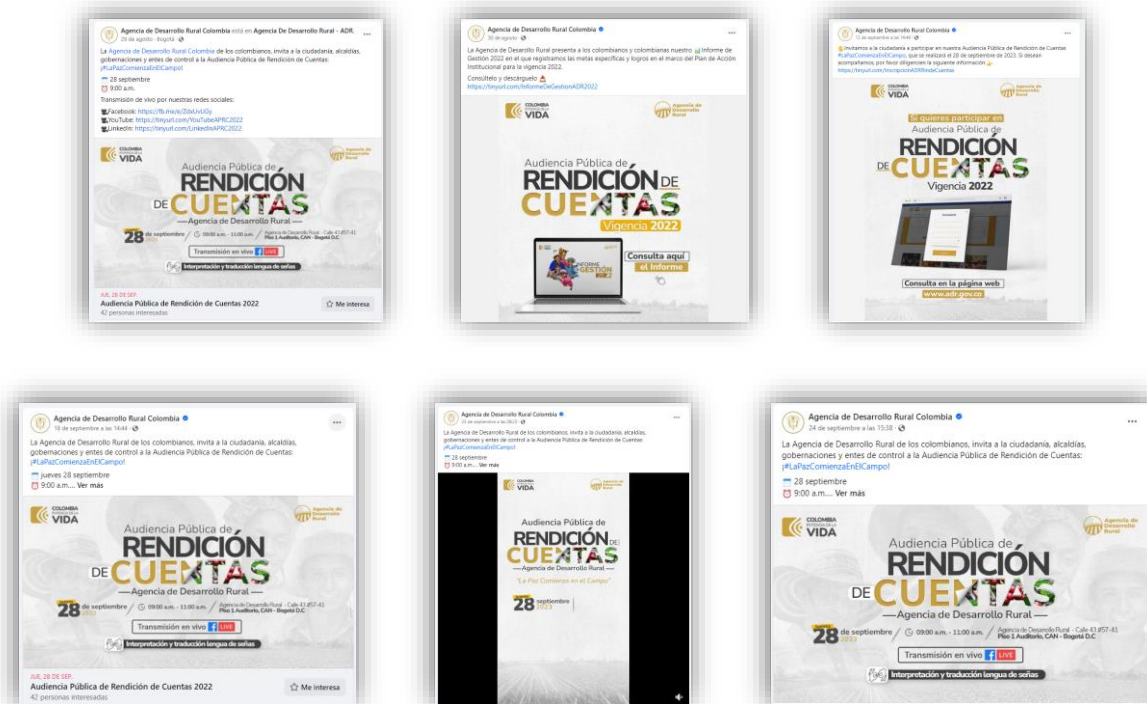
Ilustración 3. Banner para la inscripción a la Audiencia

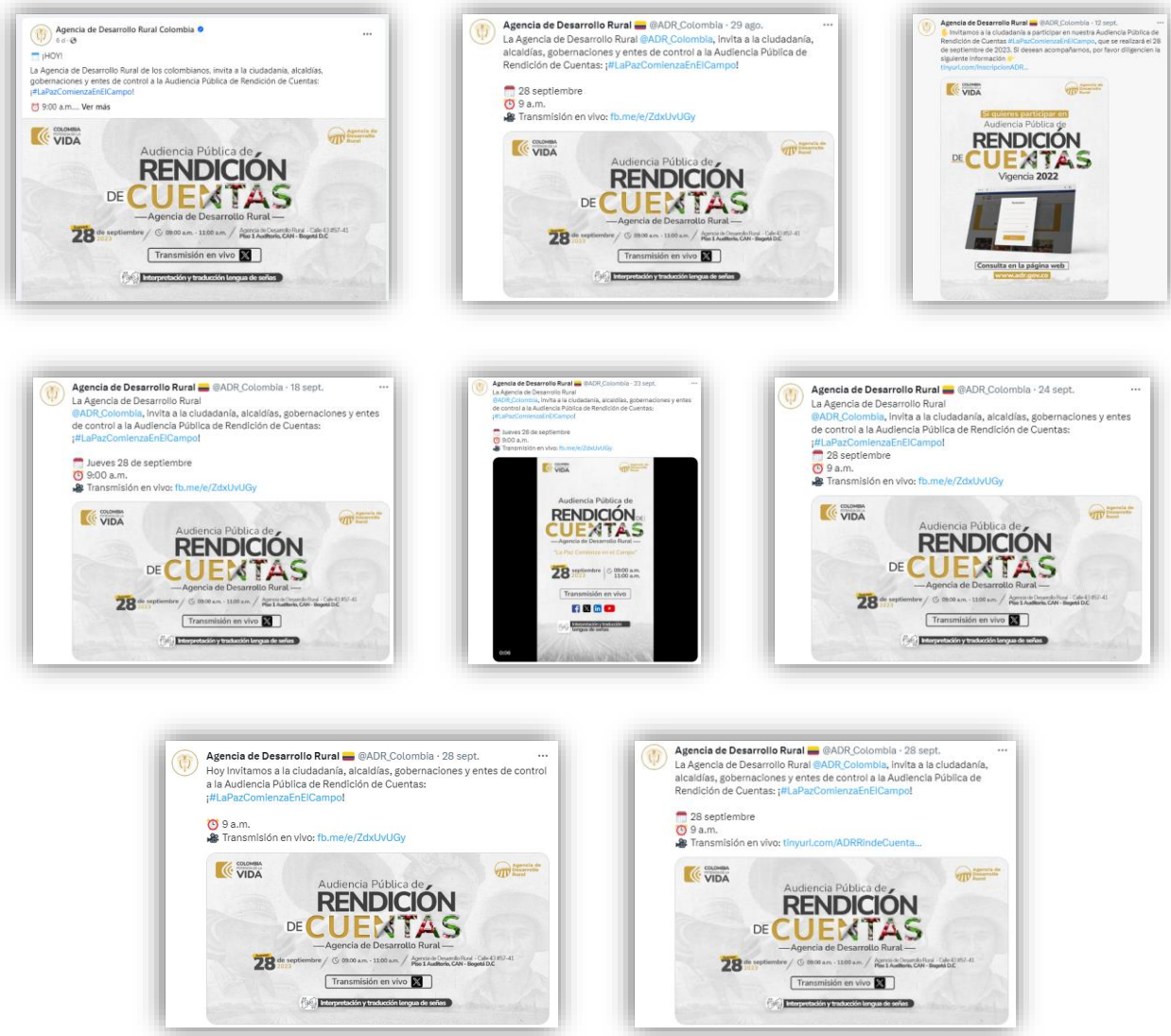


Fuente: Oficina de Comunicaciones

Por otro lado, además de habilitar este banner, se creó una sinergia en redes sociales (X, Facebook, Instagram), en donde se invitaba a la ciudadanía a participar a la Audiencia Pública. Además de piezas

Ilustración 4. Piezas de Invitación en X, Facebook e Instagram





Fuente: Oficina de Comunicaciones

Igualmente, la invitación se envió a través de correo electrónico a los diferentes públicos de interés, incluyendo entes de control, entidades del sector agropecuario y entidades de carácter público, entre otros, el día 22 de septiembre.

Así mismo, por medio del Grupo de Servicio al Ciudadano se envió mensaje de texto a aproximadamente 3600 beneficiarios por medio de mensaje de texto entre los 22 y 26 de septiembre, invitándolos a participar del evento.

Ilustración 5. Mensaje de Texto



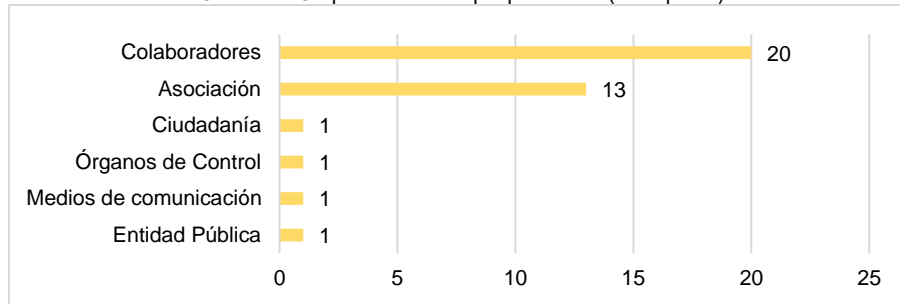
Fuente: Secretaria General

1.4 Participación previa al evento

Las siguientes gráficas presentan las conclusiones más relevantes de los resultados obtenidos en el formulario de inscripción:

Después de los colaboradores de la Agencia, la mayor cantidad de personas inscritas, se identificaron a sí mismas como Asociaciones, esto que existe interés de nuestros beneficiarios asociados conocer la gestión de la entidad en todas las temáticas:

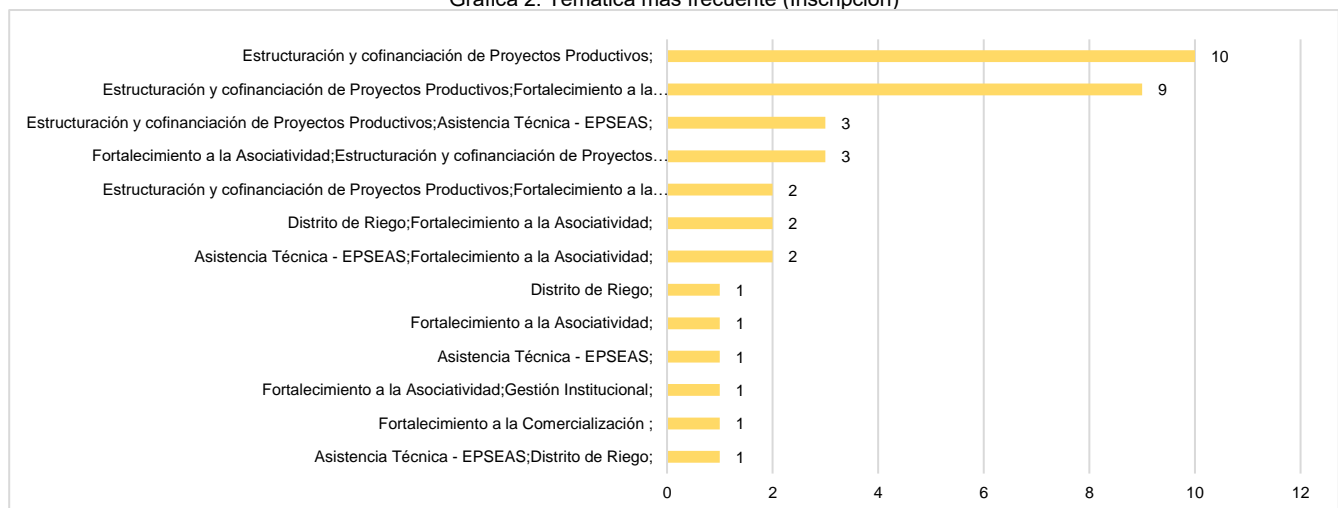
Gráfica 1. Grupo de valor al que pertenece (Inscripción)



Fuente: Oficina de Planeación

Uno de los datos más relevantes al momento de analizar los resultados de la inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fue la frecuencia con la que se seleccionaron las temáticas tipo o estandarizadas; como se puede evidenciar a continuación la temática más seleccionada fue acerca de Estructuración y cofinanciación de Proyectos Productivos, seguida de Fortalecimiento a la Asociatividad.

Gráfica 2. Temática más frecuente (Inscripción)



Fuente: Oficina de Planeación

2 Durante la audiencia

Bajo el mensaje central: “La Paz Comienza en el Campo”, se desarrolló la Audiencia Pública en nueve (9) bloques, dando la apertura el Presidente Luis Higuera Malaver enfatizando en su compromiso de modernizar y llevar al territorio la oferta institucional que responde a las necesidades de los campesinos.

La Rendición de Cuentas inició con un balance en cuanto a la ejecución presupuestal de la vigencia 2022 a cargo de la Oficina de Planeación: En el 2022, se destinó un presupuesto total de \$261.112 millones para impulsar el campo colombiano: 85% (\$223.008 millones) se invirtió en proyectos y acciones para fortalecer nuestras zonas rurales., El 15% restante (\$38.104 millones) se destinó al funcionamiento de la Agencia.

En el segundo bloque a cargo de la Secretaria General en la cual se informó acerca del proceso de rediseño institucional y en cuanto al talento humano altamente cualificado para satisfacer las necesidades de los grupos de valor. Así mismo, frente al número de requerimientos y consultas realizados por nuestros ciudadanos y usuarios en la vigencia 2022.

El tercer bloque lo encabezó la Vicepresidencia de Integración Productiva quienes resaltan la adopción de tres (3) planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDARET en: Vichada, Valle del Cauca y Amazonas; en total, 23 de los 32 territorios cuentan con estos planes mediante ordenanza. Además, se logró un (1) Acuerdo en Buenaventura; estas acciones son la base de un futuro más próspero y equitativo para las comunidades rurales.

En el cuarto bloque el grupo de Activos Productivos informa sobre la estructuración de 100 Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR, de los cuales 24 fueron por Acuerdo 007 de 2016 y 76 por Acuerdo 010 de 2019; del total 1 (0,01%) PIDAR se encuentra para cumplir compromisos de órdenes judiciales, 31 (31%) PIDAR están para cumplir compromisos estratégicos nacionales, y 68 (68%) PIDAR tienen como tipología territorial y asociativa.

Así mismo, el quinto bloque liderado por la Dirección de Extensión Agropecuaria quienes informan que en la vigencia 2022, se brindó apoyo a 261.067 productores a través del servicio público de Extensión Agropecuaria; y gracias a la estrategia "Territorios", se impactaron positivamente a 215 municipios mediante la firma de 28 convenios y la ejecución de 201 proyectos de extensión. En total, 42.483 usuarios se beneficiaron gracias a esta gestión.

El sexto bloque en cabeza de la Dirección de Comercialización se resalta los siguientes logros: 1. Agricultura por Contrato se atendieron 101.278 Productores., 2. Se realizaron 14 Ruedas de negocio la participación de 430 Organizaciones, empresas y productores., 3. Se realizaron 56 Mercados Campesinos con la participación de 586 organizaciones de pequeños y medianos productores., entre otros.

Por otro lado, el séptimo bloque dedicado Adecuación de Tierras, un servicio público que contribuye al desarrollo rural mediante la construcción de infraestructura física para riego, drenaje o protección contra inundaciones. A la fecha contamos con 80 distritos de pequeña, mediana y gran escala, propiedad de la ADR, que se encuentran en operación. Así mismo, en 2022: 1. Se realizaron 43 estudios y diseños de proyectos y distritos de adecuación de tierras de pequeña, mediana y gran escala., 2. Se completó la rehabilitación, complementación y/o modernización parcial en 6 distritos de propiedad estatal. 3. Se mejoró la productividad en 12.865 hectáreas., 4. Se benefició a 1.432 familias usuarias en 5 departamentos., entre otros.

La Vicepresidencia de Proyectos estuvo a cargo del octavo bloque, en el cual se informó que en la vigencia 2022 se cofinanciaron 83 PIDAR, en 28 departamentos, por un valor de \$ 92.251 millones, provenientes del Presupuesto General de Nación (PGN), con 8.758 beneficiarios pequeños y medianos productores rurales; de estos último 3.497 (40%) son mujeres y 2.339 (27%) son víctimas del conflicto armado, lo anterior con una intervención de 11.797 hectáreas.

Por último, el bloque nueve estuvo a cargo de la Dirección de Participación y Asociatividad, destaco en cuanto al 2022, el apoyo a 3.913 productores rurales, formalizando 42 grupos en 15 departamentos y desarrollando planes de fortalecimiento para 138 organizaciones de las cuales 61 cuentan con planes de fortalecimiento asociativo, 6 organizaciones de los PIDAR en el marco del Fondo Mujer Emprende y 71 organizaciones cofinanciadas bajo el Acuerdo 010 de 2019.

2.1 Participación ciudadana

Durante la rendición se tuvo en cuenta la participación de la ciudadanía a través de los diferentes canales de comunicación y se respondieron preguntas relacionadas con el proceso. Así mismo se tuvieron preguntas desde el territorio por parte de beneficiarios que fueron transmitidas en medio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, y se dieron respuesta por parte de los responsables técnicos al interior de la Agencia.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

2.2 Transmisión

La transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 se realizó en redes sociales (YouTube¹, X², Facebook³)

Ilustración 7. Piezas Transmisión



Fuente: Oficina de Comunicaciones

¹ Enlace de consulta <https://www.youtube.com/live/CR3H0Af3rJI?si=MJ65RWA38hgZPeKn>

² Enlace de consulta https://x.com/ADR_Colombia/status/1707392917625602149?s=20

³ Enlace de consulta <https://fb.watch/ntKhPxIqZA/>

Ilustración 8. Análisis Información Redes



Fuente: Oficina de Comunicaciones

De la mano de la transmisión del evento en vivo, por medio de las redes sociales de la Agencia, se informaba a los grupos de valor, de los datos claves brindado durante el desarrollo de la Audiencia Pública

Ilustración 9. Piezas de Información



Fuente: Oficina de Comunicaciones

Así mismo, se relación la información publicada en las diferentes redes sociales en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022

Ilustración 10. Análisis Información Redes



Fuente: Oficina de Comunicaciones

- Red Social Facebook <https://fb.watch/ntKVU0kZy9/>
- Red Social X
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707431429427155290?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707422764263772285?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707420679769924046?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707419691323396208?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707416335041327113?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707412140238266510?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707409053830246833?s=20
 - https://x.com/ADR_Colombia/status/1707404160008605957?s=20

Ilustración 11. Publicación boletín interno n° 9

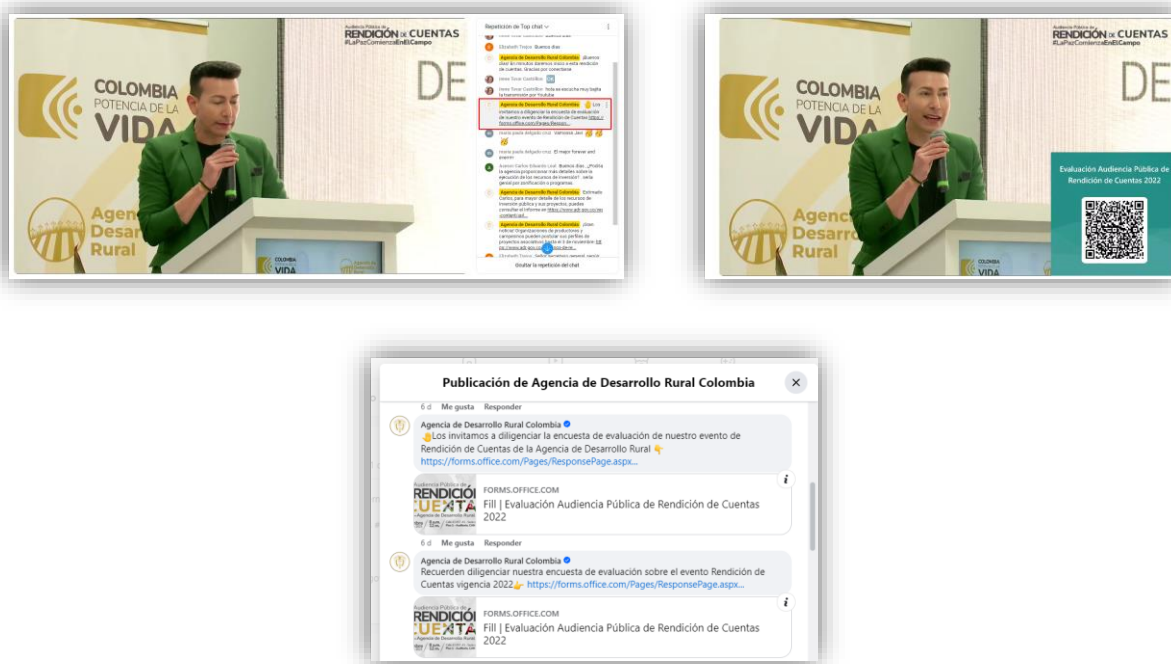


Fuente: Oficina de Comunicaciones

3 Posterior a la audiencia

Se destaca también la emisión del presente documento, y por último la Agencia realizó una encuesta de evaluación y satisfacción respecto al evento; la cual busca recopilar opiniones y propuestas de quienes se vincularon a la audiencia a través de cualquier medio, difundido por los medios en los cuales se transmitió el evento

Ilustración 12. Acceso a la Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas 2022



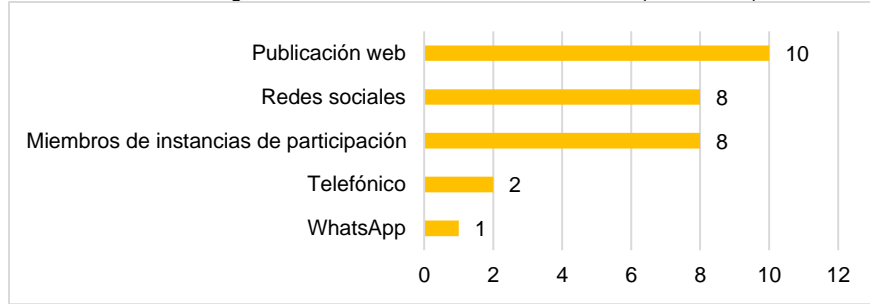
Fuente: Oficina de Comunicaciones

La encuesta se utilizará como insumo para la mejora continua en próximos escenarios de rendición de cuentas y eventuales planes de trabajo.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022:

En total 66 personas respondieron la encuesta de evaluación del evento, 49 de manera digital y 17 en formulario físico. Del total de personas que respondieron la encuesta la mayoría se enteraron del evento a través de los Correos Electrónicos, mientras que la menor cantidad de encuestados se enteraron por WhatsApp o Teléfono como se evidencia a continuación:

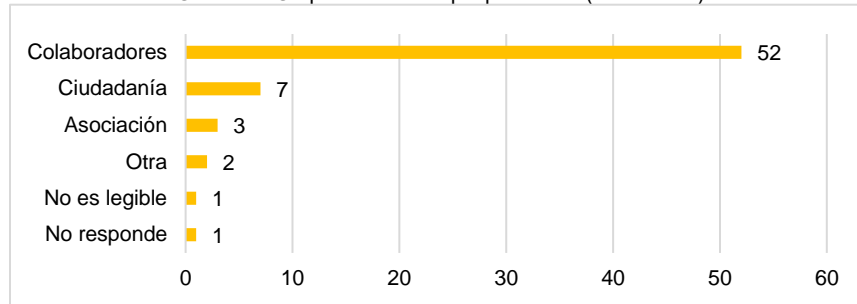
Gráfica 3. ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública? (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

Las personas que respondieron la encuesta se organizaron de la siguiente manera según el grupo de valor al que pertenecen:

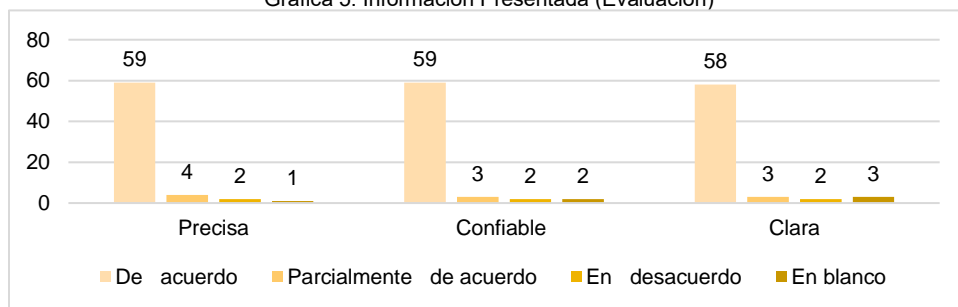
Gráfica 4. Grupo de valor al que pertenece (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

En términos de la realización del evento, se preguntó a los asistentes, si la información presentada en el evento fue precisa, clara y confiable, los resultados fueron:

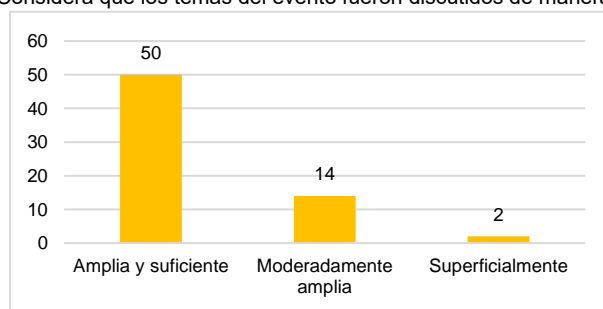
Gráfica 5. Información Presentada (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

Se preguntó así mismo de que manera fueron discutidos los temas en el evento:

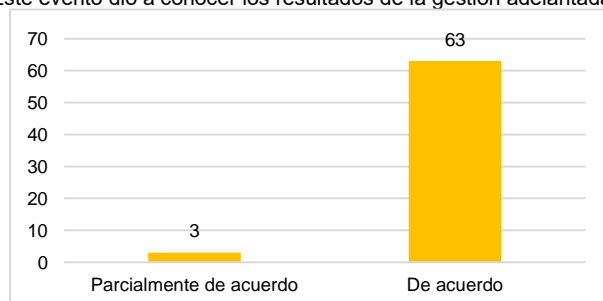
Gráfica 6. ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera? (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

Se indagó también si consideraban que durante el evento se dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la Agencia, con los siguientes resultados:

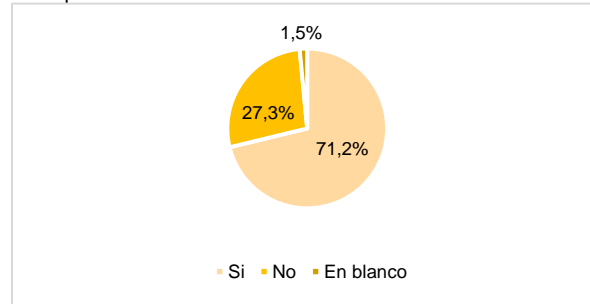
Gráfica 7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada? (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

Otro de los aspectos relevantes que se consultaron en la encuesta fue si pudo conocer información previa al evento, principalmente relacionada con el informe preliminar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se evidencia que el 71.2% de los encuestados si conoció esta información.

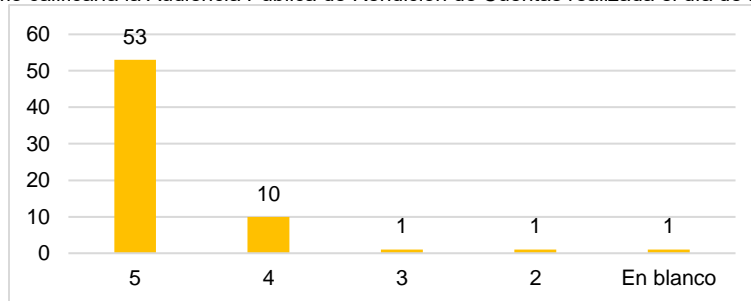
Gráfica 8. ¿Tuvo acceso a la información previa antes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas? (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto a la satisfacción del evento se consultó en una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?, arrojando un promedio de satisfacción de 4.7

Gráfica 9. ¿Cómo calificaría la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy? (Evaluación)



Fuente: Oficina de Planeación

Es de resaltar también que dentro de la encuesta posterior al evento se indagó a los participantes sobre “Si pudiera mejorar algún aspecto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, ¿cuál sería?”, a continuación, se presentan algunas de las respuestas:

- “Presentar resultados de Seguimiento y Control a la ejecución de proyectos”
- “Más participación de los ciudadanos”
- “Mejorar la interacción con la población, que haya más participación ciudadana, quien al final es el que recibe los servicios de la Agencia.”
- “Mas participación por parte de directivos central y UTT”
- “Convenios interinstitucionales para mayor cobertura (SENA, ESAP)”
- “Alianzas estratégicas territoriales”

Elaborado por: Oficina de Planeación Equipo SIG
Yuri Andrea López Mora - Contratista

Revisado por: Javier Alex Hurtado Malagón - Jefe Oficina de Planeación (E)